



Poder Legislativo del Estado Libre y  
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 03/EXT/2024

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 11:30 horas del nueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), con domicilio en la avenida Álvaro Obregón número 353, entre las calles Cecilio Chi y Rafael E. Melgar, se reunieron los siguientes servidores públicos: M. en D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia; M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria del Comité de Transparencia; M.G.P.P. José López Cetina, Titular de la Unidad de Administración y Vocal del Comité de Transparencia; M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Directora de Planeación y Normatividad Técnica y Vocal del Comité de Transparencia; la M. A. San Juanita Basurto Olaguez, Directora de Archivo General y Vocal del Comité de Transparencia y como invitada la Lic. Crissel Montserrat Eslava González, Titular de la Unidad Especial de Investigación, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal.
2. Declaración de instalación de la sesión y aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso confirmación, modificación o revocación de reserva de información, contenida en la solicitud de acceso a la información, con número de folio 231285400006124, registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Clausura de la sesión.

#### 1. Pase de lista y verificación del Quórum legal.

**Secretaria, M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz.** – Como primer punto se hace el pase de lista para verificar la asistencia de los integrantes a esta sesión del Comité de Transparencia.

- M. en D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidenta - Presente.
- M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria - Presente.
- M.G.P.P. José López Cetina, Titular de la Unidad de Administración y Vocal - Presente.
- M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Directora de Planeación y Normatividad Técnica y Vocal - Presente.



Poder Legislativo del Estado Libre y  
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 03/EXT/2024

- M. A. San Juanita Basurto Olaguez, Directora de Archivo General y Vocal - Presente.
- Lic. Crissel Montserrat Eslava González, Titular de la Unidad Especial de Investigación.

**2. Declaración de instalación de la sesión y aprobación del orden del día.**

**Secretaría.** – Una vez verificada la existencia del quorum legal, se procede a la instalación de la sesión, a cargo de la Presidenta de este Comité de Transparencia.

**Presidenta, M. en D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar.** - Siendo las 11:40 horas del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión, aprobando el orden del día y validando todos los acuerdos que en ella se tomen.

**3. Presentación, y en su caso confirmación, modificación o revocación de reserva de información, contenida en la solicitud de acceso a la información, con número de folio 231285400006124, registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.**

**Secretaría.** – Continuando con el siguiente punto, el análisis de la reserva de información, contenida en la solicitud de acceso a la información pública 231285400006124, de fecha 28 de noviembre del año actual.

**Presidenta.** - La Unidad de Transparencia de esta Auditoría Superior envió a la Unidad Especial de Investigación, el memorándum ASEQROO/UT/096/2024, de fecha 29 de noviembre del presente año, solicitando su colaboración para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 231285400006124, mismo que a la letra dice:

Solicitud con número de folio: 231285400006124

**“Derivado de las facultades ejercidad en apego artículo 40, inciso b) de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, informe el resultado y numero de observación y auditoria que dieron origen a la presentación de dos Denuncia de Hechos por probables delitos con actos de corrupción de la Cuenta Pública 2021 del Ayuntamiento del Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo; lo anterior en apego al Informe Semestral del Estado que Guarda la Solventación de Observaciones a las Entidades Fiscalizadas con corte al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.”**

En contestación al memorándum presentado por esta Unidad de Transparencia, la Lic. Crissel Montserrat Eslava González, Titular de la Unidad Especial de Investigación, solicita, por medio de su memorándum ASEQROO/UEI/526/2024, de fecha 6 de diciembre del año en curso, que se convoque a una sesión de Comité de Transparencia,



Poder Legislativo del Estado Libre y  
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 03/EXT/2024

en término de lo dispuesto en el artículo 62 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Artículo 62. Los Comités de Transparencia tendrán las siguientes funciones:

- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

En este memorándum la Titular de la Unidad Especial de Investigación, solicita a este Comité de Transparencia, a través de su prueba de daño y con base en lo dispuesto al artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la reserva de la información, contenida en la solicitud de acceso a la información, con número de folio 231285400006124:

**“el resultado y número de observación de auditoría, que dieron origen a la presentación de denuncias de hechos por probables delitos de actos de corrupción de la cuenta pública 2021, del Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo”.**

**Presidenta.** - Secretaria proceda a dar lectura al documento denominado “Prueba de Daño”, para su posterior análisis.

**Secretaria.** – Después de dar lectura al documento anterior, presentado por la Titular de la Unidad Especial de Investigación, de fecha 06 de diciembre de este año, los integrantes del Comité analizaron la causa de reserva.

En esta prueba de daño, la Lic. Crissel Montserrat Eslava González señala que, la información solicitada **como “resultado y número de observación”** implica incluir los títulos de las observaciones y sus descripciones, que resultan ser “las observaciones de auditoría” de la revisión que dio origen a las denuncias interpuestas.

Por lo que, al transcribir cada una de las observaciones, sería susceptible de identificar cuáles fueron las técnicas de auditoría realizadas, actos irregulares identificados, los elementos que se valoraron para el sustento de lo observado, lugares en los que se realizaron los actos de investigación y personas que intervinieron en estos procesos por parte del Municipio de Isla Mujeres, así como los cálculos y operaciones realizadas para la cuantificación de posible daño o perjuicio patrimonial y el nombre del servidor público de esta Auditoría Superior que emitió los reportes preliminares en los que se encuentran descritas y documentadas en sus anexos las observaciones.

Por lo anterior con fundamento en el artículos 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se considera ajustado a derecho en razón de la recepción de la solicitud de acceso a la información citada con antelación,



por lo cual solicita al H. Comité de Transparencia de esta Auditoría Superior del Estado CLASIFICAR COMO INFORMACIÓN RESERVADA los reportes de resultados preliminares y complementarios, así como de la documentación que integra el expediente de auditoría, desde su inicio hasta su conclusión, respecto a la auditoría ASE-UEI-DAF-001, "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos y Otras Perdidas con enfoque Forense" realizada al H. Ayuntamiento de Isla Mujeres de los meses de enero a marzo de 2021, por un período de 3 años; por ser parte de los registros de las investigaciones seguidas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, en términos de lo previsto en el artículo 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales, concatenado con el artículo 7 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado.

**Secretaria.** – Una vez analizada la prueba de daño, se somete a votación la clasificación, como reservada, de los reportes de resultados preliminares y complementarios, así como de la documentación que integra el expediente de auditoría, desde su inicio hasta su conclusión, respecto a la auditoría ASE-UEI-DAF-001, "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos y Otras Perdidas con enfoque Forense" realizada al H. Ayuntamiento de Isla Mujeres de los meses de enero a marzo de 2021, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información, con número de folio 231285400006124.

- M.G.P.P. José López Cetina, Vocal. - A favor.
- M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Vocal. - A favor.
- M. A. San Juanita Basurto Olaguez, Vocal. - A favor.
- M. en Aud. Aida Sugeizy Santeliz Cruz, Secretaria. - A favor.
- M. en D. Karina Esmeralda Márquez Aguilar, Presidenta. - A favor.

**Secretaria.** – Luego de someter a votación de los integrantes, le informo Presidenta, que este Comité aprobó por unanimidad, clasificar la información, antes mencionada, como reservada, por un período de 3 años a partir de la fecha de esta sesión, quedando el siguiente acuerdo:

| No.                 | Acuerdo  |
|---------------------|--|
| ACT/EXT/09/12/24.01 | Este Comité de Transparencia confirma por unanimidad la clasificación de los reportes de resultados preliminares y complementarios, así como de la documentación que integra el expediente de auditoría, desde su inicio hasta su conclusión, respecto a la auditoría ASE-UEI-DAF-001, "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos y Otras |

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



Poder Legislativo del Estado Libre y  
Soberano de Quintana Roo



ACTA: 03/EXT/2024

|  |  |
|--|--|
|  | <p><b>Perdidas con enfoque Forense” realizada al H. Ayuntamiento de Isla Mujeres de los meses de enero a marzo de 2021, como reservados, por un período de 3 años, a partir de la fecha de esta sesión, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con folio 231285400006124.</b></p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para que se dé respuesta a la solicitud de información en comento, en los términos aquí fijados.</p> |
|--|--|

**4. Clausura de la sesión.**

**Presidenta.** - En seguimiento del orden del día informo que una vez agotados todos los puntos, se procede a la clausura de la sesión del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta, siendo las 13:00 horas, del mismo día de su inicio y firmando de conformidad al margen y al calce de sus hojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

**FIRMAS**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEQROO**

**M. EN D. KARINA ESMERALDA MÁRQUEZ  
AGUILAR**

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

**M. EN AUD. AIDA SUGEIZY SANTELIZ CRUZ**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



ACTA: 03/EXT/2024

**M.G.P.P. JOSÉ LÓPEZ CETINA**

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**M. EN AUD. MARÍA GUADALUPE ORTIZ YELADAQUI**

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD TÉCNICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**M. A. SAN JUANITA BASURTO OLAGUEZ**

DIRECTORA DE ARCHIVO GENERAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas corresponde al ACTA: 03/EXT/2024, del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, con fecha 09 de diciembre del año 2024.